

Resolución N° 334-00-2023
Acta N° 31 (S.L./24/11/2023)

"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EL EXPEDIENTE N° 1853 REFERENTE A PROPUESTA DE BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, PARA SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO"

VISTO: El expediente N° 1853, Memorando D.E.U N° 208/2023, por el cual la Dirección de Extensión Universitaria remite la propuesta de contenidos para boletín informativo digital de extensión universitaria.

CONSIDERANDO

La resolución CD FACSO N° 255-00-2023, Acta N° 23 (S.L/18/08/2023) "POR LA CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DE UN BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD FACSO N° 05-00-2021 "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";


La Resolución C.D. N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

334-01-2023.-REMITIR, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria el Expediente N° 1853 Referente a propuesta de Boletín Informativo Digital De Extensión Universitaria, para su correspondiente estudio.

334-02-2023.-COMUNICAR, cumplir y archivar.


Abg. **ROLANDO DÁVID AMARILLA**
Encargado de Despacho
Secretaria de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana